

# LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XI.—NÚMERO 3670.

Cierre: La de los correos, á las doce de la tarde.  
Palma y pueblos de la línea férrea, seis noche.

Palma de Mallorca.—Jueves 12 de Enero de 1905

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea.

## Una ópera española en Bruselas

«Pepita Jiménez», de Albéniz

Bruselas 4 de Enero.—Inauguro estas crónicas, en las que, con permiso de los amables lectores de *La Época*, me propongo ir pasando revista á los principales sucesos que vayan ocurriendo en este pequeño cuanto interesante país, dando cuenta del éxito, verdaderamente franco y simpático, que tuvieron anoche en el teatro Real de la *Monnaie* las producciones musicales de nuestro compatriota el afamado pianista y distinguido compositor Albéniz.

Es ésta la vez primera que se pone en escena en un teatro belga una ópera española, y es sabido que el Real de la *Monnaie* ocupa rango preeminente entre los dedicados en Europa al género lírico, y que compete con los análogos de las principales capitales.

La dirección, inteligente y esmerada como pocas, tiene el especial empeño en dar á conocer al público belga, cual pocos también aficionados á la música, todas las novedades de las diferentes escuelas, alternando el género francés con el alemán y el italiano, siendo por demás extraordinario el número de óperas que se cantan durante la temporada.

La música española, por desgracia harto desconocida del extranjero, era la única que no había tenido entrada hasta ahora, y Albéniz ha roto el hielo con su *Pepita Jiménez* y la zarzuela *San Antonio de la Florida*.

El ensayo ha sido por completo satisfactorio. El público, que llenaba anoche todas las localidades del aristocrático coliseo, aplaudió de buen grado las muchas bellezas que encierra la partitura de *Pepita Jiménez*, y se mostró tan satisfecho con la música ligera, típicamente nacional de *San Antonio de la Florida*, que para ser presentada con el necesario ropaje francés, idioma en que se canta en la *Monnaie*, tomó el nombre poético de *L'Ermite de Fleury*.

La magistral novela de nuestro primer prosista no parece prestarse al poema sinfónico, y, sin embargo, el autor del libreto, Mr. Money-Coutts, ha sacado de aquella extraordinario partido. Las extemporáneas pretensiones de don Pedro; las interesadas miras del apuesto conde de Genazahar; los místicismos y al propio tiempo ardores juveniles del seminarista D. Luis; el sentido realista de Antonia y el carácter ideal, y muy femenino á la vez, de *Pepita*, han dado ocasión al libretista para preparar una serie de escenas que la inspiración de Albéniz ha traducido en arias, dúos, tercetos y concertantes muy inspirados, en que la melodía se combina perfectamente con una instrumentación sonora y correcta, bajo el punto de vista técnico.

El duo final, en que, vencidos los escrúpulos religiosos del seminarista, se rinde á los encantos de *Pepita*, es, sin duda, el trozo más armónico de la partitura, en que ha puesto el autor toda su alma; y produjo tal efecto en el público, que, contra la costumbre en estos teatros del Norte, se hizo salir al músico repetidas veces á la escena, premiando su labor con entusiastas aplausos.

El estreno de *Pepita Jiménez* ha dado, además, ocasión á la Prensa de Bruselas para ocuparse de la obra literaria de nuestro D. Juan Valera, y raro es el periódico que no le consagra hoy sendas columnas, pasando revista á sus numerosas producciones, y elogiando cual se merece la elegancia incomparable de su estilo y la riqueza de su erudición, verdaderamente asombrosa.

De esta suerte el éxito de Albéniz, que es ya por sí solo un triunfo nacional, viene á convertirse á la par en otro literario, también español; porque al tomar como asunto de su inspiración una de las más preciadas joyas de nuestra literatura moderna, la popularidad y en cierto modo la consagra entre aquellos públicos que, por desconocer el habla de Cervantes, están incapacitados para saborearla en su texto original. La universalidad de la música sirve en este caso á la glorificación del poeta.

Pero es más; el éxito de Albéniz abre las puertas de este teatro lírico á la música española, porque está sirviendo de motivo para que la Prensa diaria y la profesional hagan mérito de nuestros más eminentes músicos, y expresen deseos de oír á Bretón, Chapi, Granados, Jerónimo Jiménez, Pedrell, Morera y otros.

*Le Guide Musical*, periódico muy acreditado, que ve la luz en esta capital, ha publicado tres interesantes artículos, consagrados á la evolución de la música en España, en los que se aprecia, con fino y elevado criterio, el mérito real de nuestros compositores, lamentando no sean tan conocidos y apreciados en el extranjero como lo es la pléyade ilustre de nuestros pintores y escultores.

Rendidos ante esta campaña, y, sobre todo, satisfechos por el triunfo alcanzado por Albéniz, los directores de la *Monnaie* se proponen acudir á algunos de los maestros citados, y es de esperar que

en breve podamos aplaudirles aquí para mayor gloria de las artes patrias.

Véase, pues, cómo al festejar á Albéniz por este triunfo alcanzado con *Pepita Jiménez* y *San Antonio de la Florida*, festejamos también un nuevo horizonte que se abre á nuestro arte musical, injustamente relegado hasta aquí á los límites patrios, ó cuando más á los países de nuestro idioma, pero que no ha alcanzado todavía el puesto que le corresponde en los teatros líricos de la Europa septentrional. Bruselas puede servir de escenario desde donde nuestra música se dé á conocer al público internacional.

La labor de Albéniz será provechosa para él y para su Patria.

El éxito de anoche nos promete otros y halaga nuestros entusiasmos nacionales.

VAN.

COLABORACIÓN

## Odontológica Balear

De los Dentistas de esta capital, no podemos decir que sean pocos y mal avenidos, pues demuestran cada año lo contrario, dándonos una inaugural que prueba que aunque pocos, unidos y llenos de fe pueden alcanzar y alcanzar mucho, secundados por el entusiasmo de su presidente el Sr. Casanovas.

Solemne fué la sesión: ocupaban la presidencia el Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico, teniendo á su derecha los presidentes de la Real de Medicina y del Colegio de Farmacéuticos y á su izquierda al presidente del Colegio Oficial de médicos, el Director del Hospital Militar y Presidente de la Odontológica.

Abierta la sesión, el Secretario Sr. Torres dió lectura al acta, y aprobada, á la Memoria de Secretaría siendo en su lectura conciso y elocuente.

El Sr. Riera dió lectura al discurso de Reglamento cuyo tema versaba sobre la *actualidad higiénica en Palma*; antes, en largo y elocuente prólogo, que al escucharlo nos hace dudar si equivocó su vocación, pues entendemos que la medicina es prosa pura, y aunque se diga que hay prosa práctica, la de aquella la vemos siempre seca, amarilla, esquelética, nunca color de rosa, elogiosa sus trabajos realizados durante el año y en particular los trabajos realizados para preparar el próximo Congreso Odontológico en esta capital cuya importancia ensalza, después de hablar de la importancia que tienen estas asambleas.

Entrando en tema, crítica el proyecto de nuevo mercado: entiende que la plaza Mayor debe ser el pulmón de Palma, la poca extensión de dicha plaza para tener mercado cerrado y haber un solo mercado central tomando desarrollo la ciudad, es un absurdo.

Para ello compara Palma musulmana, con Palma moderna, con Palma del porvenir, con sus ensanches y su extensión. Aunque no fuese así, la actual no tiene extensión suficiente para mercado cerrado, pues le faltaría pulmones para respirar y hay que tener en cuenta el contenido y el continente, es decir, el mercado en sí y los domicilios de la misma plaza que respiran por los balcones; si tuviera condiciones la actual plaza Mayor para emplazar un mercado cerrado, sería ilusión de mercado higiénico, por lo que opina por dos mercados, uno en la plaza de Sta. Catalina y otro en la de San Francisco, cerrados los dos. Si se tiene por inconveniente los recursos económicos, hace notar que otras poblaciones topaban con el mismo inconveniente y sin embargo se han construido, de modo que vienen á proclamar, que el querer es poder.

Agradece á la Odontológica la deferencia que han tenido con él; terminando en medio de un aplauso prodigioso por la escogida concurrencia médica.

Satisfecha puede estar la Sección odontológica con sus sesiones inaugurales; pero particularmente su presidente Sr. Casanovas, alma y verbo de todos estos trabajos.

SIMPROPIÉ.

## La torre japonesa del rey Leopoldo

El rey de Bélgica ha hecho construir en su parque de Laeken una torre japonesa, según el plan del arquitecto Marcel, de París. La construcción imita uno de aquellos campanarios que rematan los templos japoneses, cuyos diversos pisos van estrechándose y están adornados con un sinnúmero de campanas.

La torre en cuestión tiene 40 metros de altura, se halla dividida en cinco pisos, y su coste se calcula en unos millones de francos. De su instalación se cuentan maravillas. La puerta de entrada, sembrada de esculturas de madera, procede del pabellón japonés de la última Exposición Universal de París. Conduce á la caja de la escalera, que recibe su luz, una luz amortiguada, por

maravillosos ventanales de color, cuyas pinturas representan el «Japón en tiempo de guerra» y el «Japón en tiempo de paz». Mariposas é insectos de formas extravagantes, que descansan sobre hojas de menúfar y de loto, son las formas que sirven para los aparatos eléctricos. La iluminación es espléndida, pues consiste en 2.000 lámparas eléctricas y 20 arcos voltaicos. En los sótanos de la torre se hallan instaladas las máquinas que proveen de electricidad á todos estos aparatos. Los muebles, que están en armonía con el estilo de la construcción, son considerados como obras maestras en su género.

El rey ha dado severas órdenes de no permitir á nadie la entrada en la torre, y de mantener alejadas particularmente á las señoras, á los fotógrafos y á los periodistas. Todo un enjambre de guardias, porteros y gendarmes está vijilando, á fin de que se cumplan las órdenes del monarca.

## CARNET DE MODAS

En la actual estación y particularmente en los días que transcurren, la vida del París elegante se desliza tranquila y deliciosamente en la Ópera ó en la Comedia en los salones que realmente abren sus puertas á los amigos de la casa y en los *Tearooms*, donde por estar muy en moda los «cinco á siete», suelen reunirse las damas del gran mundo, para saborear el perfumado te con pica-



minas y las últimas notas que ofrece. Varias son las notas que estos días hemos tomado en nuestro «carnet», y á continuación, vamos á transcribir algunas referentes á dos *toilettes* de alta novedad y ambas de paseo.

El cuerpo de la primera es un bolero de pelux, imitación perfecta de la piel de nutria, rematando el delantero en dos aldetas unidas forma estola. Las mangas de pelux hasta el codo, rematan en dos aldetas unidas forma estola. Las mangas de pelux hasta el codo, rematan en dos aldetas unidas forma estola. Las mangas de pelux hasta el codo, rematan en dos aldetas unidas forma estola.

La falda, amplia ó sea con mucho vuelo va adornada en el bajo por un bordado en seda de rosas de un solo tono, y la bordea una tira de piel de topo. Gran capelina adornada con flores turquesa y plumas fantasía.

OTILLA.

## En el Ayuntamiento

SESIÓN DE ANOCHÉ

En las Casas Consistoriales anoche el Ayuntamiento celebró sesión en segunda convocatoria. La presidió el Alcalde Sr. Planas y asistieron los concejales Sres. Martorell, Fuster, Calafell, Mas, Bauzá, Mateu, Font, Canet, Bonnin, Ramis (D. A. y D. R.), Serra, Pou (don J. y D. F.), Martí, Barceló, Rosselló, Villalonga (D. A. y D. F.), Fuset, Alemany, Obrador, Perera, García Orell, Juan, Quijada, Piña, Massanet y Oliver.

Acta y cuentas

Se leyó el acta de la sesión anterior. El Sr. Fuset pidió que no constaran en acta las palabras *uno* y otras que vertió cuando trató de la autenticidad de la reliquia de San Sebastián que se venera en la Catedral. En apoyo de que no constaran en acta dijo que aquellas frases las pronunció en el calor de la improvisación y como son mal sonantes, entiende que no deben figurar en un acta del Ayuntamiento.

Después de estas manifestaciones, se aprobó el acta, teniendo presente lo dicho por el Sr. Fuset.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales que ascienden á pesetas 4.303'94.

Fábricas de jabón

Se reprodujo un dictamen, que quedó sobre la mesa, referente á la solicitud de un vecino de esta ciudad pidiendo permiso para instalar una fábrica de jabón en la calle de la Alfarería; la Comisión opina que no debe concederse el permiso pedido.

El Sr. Ramis (D. A.) dice que existen otras jabonerías instaladas en Palma. Entiende que todos deben ser iguales; por tanto ó que se debe conceder el permiso solicitado ó hacer que desaparezcan las existentes.

El Sr. Martorell opina que debe darse amplitud al industrial para que pueda desarrollar su industria.

El Sr. Fuset dice que la Comisión se ha sujetado á las ordenanzas municipales que prohíben la instalación de industrias.

El Sr. Ramis suplica se retire el dictamen mientras se reformen las ordenanzas.

El Sr. Alcalde propone que los técnicos giren una visita de inspección á las fábricas de jabón; si son antihigiénicas, se mandará su cierre y en caso contrario que se pongan en condiciones legales para funcionar.

Así se acuerda.

La plaza de Abastos

También se reprodujo un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía en el que propone la reforma de la plaza de Abastos. Como saben nuestros lectores, dicha Comisión propone que dicho mercado se emplazara en el sitio actual, esto es, en la plaza Mayor y que el derribo de las casas que fueren necesarias.

Seguidamente se da lectura á una proposición del Sr. Ramis (D. A.) proponiendo que se pida á la Real Academia de Medicina si la plaza de Abastos debe ser cerrada, abierta ó mixta; y después se propone que la plaza desaparezca del sitio actual y que se crean dos, una en la plaza de la puerta de Santa Catalina y la otra en la plaza de Cuadrado; pide también que la plaza Mayor sea convertida en paseo.

El Sr. Serra dice que esta noche el

médico Sr. Riera daba una conferencia en el Centro Médico Farmacéutico y en ella trataba de la plaza de Abastos; pide que se demore la resolución hasta saber aquella valiosa opinión.

El Sr. Ramis (D. A.) pide que su proposición pase á la Comisión de Gobierno y Policía.

El Sr. García entiende que no se debe demorar la resolución de tan importante asunto; por tanto, suplica que accediendo á lo propuesto por el señor Serra, entienda que la proposición del Sr. Ramis puede pasar á la Comisión para su informe.

Así se acuerda.

El Sr. Martí pide que para la próxima sesión se traigan al Ayuntamiento los ingresos que han dado á la Corporación las parcelas convertidas en vía pública en la plaza Mayor.

Asuntos varios

Se adjudicó definitivamente á D. José Aguiló Valentí la subasta del arbitrio sobre la Pescadería.

Se concedieron los siguientes permisos de Obras: la construcción de una tagesa para aguas sucias, en la calle de Cavallería; reconstruir una porción de fachada de la casa número 2 y 4 de la calle de Cerecerols; construir una casa en la finca denominada *Casa Blanca* y conceder agua á presión para el abasto de una casa de la calle de la Botería.

La Comisión de Obras propone y así se acuerda, que en vista del dictamen del síndico, se proceda á nuevo justiprecio de la parcela que en la calle de Santa Fe ha adquirido D. Miguel Garí.

Se aprobó el acta de recepción de las obras de alcantarillado de las calles de Bobians y Camposanto.

La Comisión de Fomento propone y se acuerda, que pase á informe del Síndico D. Luis Martí el expediente sobre subasta de reparación de los nichos del Cementerio, toda vez que uno de los postores, protestó de la adjudicación provisional de dicha subasta.

Se acordó el traspaso de varias sepulturas.

De conformidad con la Comisión de Ensanche se concedieron los siguientes permisos: á D. Antonio Barceló para cerrar un solar lindante con la calle número 3 y á D. Pedro Pons para construir una casa en la *Pega*.

Se aprobó la liquidación parcial de las obras de urbanización del Ensanche realizadas por el contratista D. Bernardo Moya.

La Comisión de Hacienda presentó á la aprobación los siguientes dictámenes, que también fueron aprobados: la negociación de rescate de la finca núm. 15 de la calle 17 del Arrabal; eliminación de la cuenta de 1902 del ex-convento de Capuchinos; otro participando que existe crédito para los gastos primeros que se han de llevar á cabo para el laboratorio biológico municipal.

La misma Comisión de Hacienda informa sobre una petición de las Sociedades Obreras pidiendo que se favorezca á la clase obrera con nuevas obras dadas la situación precaria que pasa; la Comisión dice que el Ayuntamiento procura emprender obras, tales como la construcción de un nuevo matadero, en el que podrán estar empleados crecido número de obreros.

«La misma Comisión dice que el gasto de 1900 y pico de pesetas para limpiar los mingitorios, procede íse aplique al capítulo de la limpieza de las alcantarillas.

Rebaja de consumos

El Sr. Martí pide que se dirija al Gobierno el siguiente telegrama:

Sr. Presidente del Consejo de Ministros: «El Ayuntamiento de Palma de Mallorca acuerda acudir al Gobierno solicitando la rebaja del cupo de consumos en la misma proporción que acaba de hacerlo con el Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Martorell usa de la palabra para decir que la Comisión de Hacienda se ha ocupado de la rebaja de consumos; tanto es así que se han pedido datos al representante del Ayuntamiento respecto de la forma en que se ha concedido al Ayuntamiento de Madrid. Dice que en la próxima sesión la Comisión presentará un dictamen proponiendo la forma en que se ha de pedir la rebaja del cupo de consumos.

El Sr. Martí aplaude las gestiones de la Comisión; pero cree de mucho efecto político remitir el telegrama leído; después ya se remitirá la exposición á que hace referencia el Sr. Martorell.

Se acuerda expedir el citado telegrama.

El Sr. Massanet pide que la Comisión de Gobierno y Policía gestione la rebaja del precio del pan.

El Alcalde dice que ha hablado con varios tahoneros, para conseguir dicha rebaja y muchos de ellos ya han aumentado el peso del pan.

El Sr. García defiende á la Comisión por que no interviene en este asunto, por creer que competía al Alcalde, el cual, ha llevado á cabo las gestiones que ha dicho.

Aprovechando esta ocasión, hace presente que el Gobierno, con la rebaja de consumos en harinas y trigos no deja de

percibir cantidad alguna, puesto que viene compensado con el aumento en los derechos del alcohol. En cambio, los Ayuntamientos dejan de ingresar importantes cantidades, no compensables con otros conceptos.

Después de estas manifestaciones el Alcalde levantó la sesión.

## Por telégrafo

De la Península

Lo que dice Azcárraga

Madrid 11 á las 17'5

El general Azcárraga, refiriéndose á las declaraciones hechas ayer en Antequera por el señor Romero Robledo, ha dicho que como él se halla animado de un espíritu tan conciliador lamentaba lo dicho por el presidente del Congreso, «quien, por lo visto—añadió—tiene tanto interés en hablar, como yo en guardar silencio».

Firma de Guerra

Madrid 11 á las 17'15

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del Rey varios decretos referentes á destinos de coroneles.

El coronel de infantería don Gabriel Orozco, pasa á encargarse del mando de la zona de Salamanca, y D. Carlos Lachapelle del de la de Soria.

Se ha firmado, además, un Real decreto concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco y pensionada, al maestro de fábrica de artillería Don Francisco Aguirre y Mugica, en recompensa de su obra titulada: «Tratado práctico del temple del acero fundido para herramientas».

Reparación de monumentos

Madrid 11 á las 17'20

El general Azcárraga ha interesado al ministro de Instrucción pública que procure buscar los medios para reparar los monumentos de Toledo que se hallan en estado ruinoso por el abandono en que se les tiene.

Incendio en Málaga.—Perdidas

Madrid 11 á las 17'25

Dicen de Málaga que ha ocurrido un gran incendio en la fábrica de chocolates: «La Rioja».

Las pérdidas son de considerable.

A costa de grandes esfuerzos se consiguió evitar que el fuego se propagara á unos almacenes de ácido sulfúrico que están contiguos.

—De varios pueblos de la provincia dicen que la baja que ha tenido estos días la temperatura ha causado grandes perjuicios á las plantaciones de caña de azúcar.

Consejo de Ministros

Madrid 11 á las 17'30

Los ministros van á reunirse en Consejo, que será preparatorio del que mañana ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Al entrar ha dicho el señor Cobian, confirmando lo que dijo ya el general Azcárraga, que en el Consejo no se tratará de la fecha de reapertura de las Cortes.

Como en Sierra Morena

Madrid 12 á las 9

En el Pueblo de Paradas, de la provincia de Sevilla una partida de bandoleros compuesta de seis hombres atacó á la diligencia correo, obligando á los viajeros á apearse y mantenerse tendidos boca abajo, mientras se practicaba á los mismos un reconocimiento para aligerarles los bolsillos; habiendo reunido la friolera de siete mil pesetas de las que se apoderaron los bandidos.

Resultó herido de arma de fuego un viajero que no parecía dispuesto á acatar las órdenes de los bandoleros, quienes se dieron á la fuga tan pronto como hubieron terminado su misión.

FABRA

Precio fijo **EL SIGLO** Precio fijo

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES PARA SENORA  
DE MIGUEL LLAUGER Jaime II 118 y Platería 51 al 57

Teniendo que cambiar de local participo a mi distinguida clientela y al público en general que el próximo lunes día 9 empezará una liquidación con fabulosa rebaja de precios, en todos los artículos. A fin de que la venta sea más fácil regirá **precio fijo**

**Dr. J. Aris y García**

SPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
de la garganta, nariz y oído  
Ex-alumno de los Hospitales de París

Plaza de la Constitución (Borne) núm. 96—Consulta de 11 a 1

**ALCANCE DE LA NOCHE**

**Colonias penitenciarias**

Se van conociendo ya los detalles de la ponencia del importantísimo proyecto titulado colonias penitenciarias agrícolas, ponencia compuesta de los señores Moret, Ugarte y Meluquer.

El hecho de ser uno de los ponentes el actual ministro de Gracia y Justicia, acabará de facilitar más la realización del proyecto.

He aquí algunos detalles de la referida ponencia:

Para fundar las primeras colonias penitenciarias agrícolas se ha pensado en la llamada región de los Orbes y Badajoz, en la frontera de Portugal.

La preferencia dada a esta región se funda en la escasez de población y en la falta de comunicaciones, al mismo tiempo que en la facilidad en la adquisición de tierras que por las condiciones expresadas han de encontrarse con gran baratura.

En efecto, la fanega de tierra de primera, cuesta hoy treinta pesetas y las demás de diez a quince.

Y es muy de atender la parte económica del proyecto, así como las dificultades que ofrece el terreno para las evacuaciones por la naturaleza misma del país; así como el fin de carácter social, de transformar una colonia mediante una obra de colonización interior, como la de Sierra Morena en tiempo de Carlos III.

Para instalar dos grupos penitenciarios de doscientos a doscientos cincuenta individuos, se calcula un gasto que no podrá exceder de cien mil pesetas anuales por espacio de cincuenta años, y probablemente mucho menor.

Este sacrificio del Estado sólo será real y efectivo en los primeros años, pues en los demás quedarán recompensados con las utilidades que producirá la colonia.

El Gobierno, para los terrenos adquiridos, para el proyecto, para las vías de comunicación y para las obras públicas que se ajusten, se propone contratar con el Banco Hipotecario una operación de préstamo de dos millones de pesetas, amortizable en 50 anualidades.

Para ello se consignará en Presupuestos anualmente la cantidad de cien mil pesetas, y como los dos millones no han de emplearse de una vez, sino a medida que las necesidades lo exijan, la anualidad que deberán satisfacer estará continuada al principio de interés que se abone de los terrenos con el capital sobre dicha colonia, que se tendrá en cuenta corriente.

En la parte relativa a la organización, se propone que la dirección de la colonia tenga carácter técnico e industrial, dándose una participación en los beneficios al que desempeñe este cargo.

Será nombrado un ingeniero agrónomo como subdirector y para la correspondiente vigilancia podrán ser empleados como capataces los oficiales retirados de la guardia civil y sargentos del mismo cuerpo, y de artillería e ingenieros.

Las bases económicas de la colonización están expuestas con mucha claridad y sencillez en la ponencia.

La traslación de penados irá a cargo de un crédito que existe en el presupuesto.

La adquisición de tierras, animales, instrumentos y capital flotante necesario para la explotación irán a cargo del crédito de dos millones del préstamo del Banco Hipotecario.

Las carreteras y caminos vecinales, que se construyan, tasados con oportunidad, irán a cargo del ministerio de Agricultura, al título de obras públicas.

Los edificios que construyan los penados figurarán en el haber de la colonia, abonándose cuando se le adjudique algún servicio.

El haber que el Estado reconoce a los penados formará parte de los ingresos de la colonia, incluyéndose el pago de los jornales.

El importe de los edificios que ahora ocupan en Ceuta y en Melilla los penados, se abonará al ministro de Gracia y Justicia, en la cuenta correspondiente de la colonia, y las mejoras de los terrenos, riegos, etc., que se realicen, así como las ventas y productos de las propiedades que a la colonia pertenecen formarán parte de su haber.

Este proyecto, dadas sus condiciones económicas, no representa más que un sacrificio relativamente pequeño para el Estado.

El aspecto moral del proyecto no es menos interesante que el social y el económico.

He aquí como se expresa en este punto la ponencia: «Más valioso es importante que el resultado económico es el resultado moral si, como la ponencia propone, se ofrece a los penados una parte de aquel suelo por ellos rescatados.

El ideal para los que esto suscriben sería ofrecer a cada uno de los penados que cumplieran correctamente su pena una pequeña parte de aquella tierra por ellos trabajada, dotada de los aperos, animales y semillas suficientes para empezar la labranza, con una pequeña casita capaz de albergar a una familia; inmueble que quedaría gravado con un censo módico y redimible.

Así, al terminar el cumplimiento de la pena que la sociedad les impuso, esta misma sociedad que ha aplicado su trabajo personal a crear riqueza y desarrollar el poderío nacional, les vuelve a la vida de su familia y de su nación redimidos de sus culpas e impide que, por desamparo, caigan nuevamente en el crimen...

Este porvenir abierto a los penados en el momento mismo en que vuelven a la vida social sería un gran beneficio para todos».

**¿Se perdió el "Knaiz Suvaroff"?**

Sensación en Londres.—Origen de la noticia. Temores sobre Rodjensky. Datos sobre el barco.—Negativa en la Embajada rusa.

Londres 6. Mientras los grupos tempraneros de la City, que antes de emprender su labor diaria acostumbra a echar sus parafitos, ocupándose de los sucesos culminantes de la guerra y del mundo, estaban hoy comentando un telegrama de Odessa, que publica en sus columnas *The Standard*, demostrando que Rusia tenía puestas sus últimas esperanzas en el envío de la escuadra del Báltico, mandada por el almirante Rodjensky, empezó a circular por todos los ámbitos de la ciudad, con la velocidad del rayo, una noticia sensacional, precisamente relacionada con la escuadra.

La noticia ha sido dada a conocer por *Daily Telegraph*, y es que al almirante Rodjensky le ha cabido la misma suerte que al almirante Makharoff, cuyo trágico fin, ocurrido en terrible explosión, es seguramente recordado por cuantos han seguido con interés las incidencias más importantes de la guerra en lo terrestre y en lo marítimo.

Pero la catástrofe actual no ha sido debida ahora, como lo fué en el caso de Makharoff, a minas o torpedos de los nipones, sino al choque contra unas rocas.

El hecho no ha ocurrido, según parece, por desconocimiento del sitio en que navegaban, sino por torpeza de los marinos moscovitas.

Me telefeonaron que el *New York Herald*, en su edición de París, ha recibido la misma noticia sensacional. Pero si no hubiera otros orígenes para apreciar la veracidad de la noticia, este que dejo dicho del periódico parisien más daría lugar a dudas que a otra cosa, pues es sabido que el gran diario yanqui es el introductor en Europa del sistema de los canaris en grande escala, y que es el que nos ha ofrecido recientemente algunos de un tamaño extraordinario. Por ejemplo, y sin ir más lejos, el de la gran batalla descomunal de Gensan, completamente imaginaria.

El dato más autorizado que hasta ahora hay es el ver en la «Última hora» publicada hoy por el *Daily Telegraph* el siguiente telegrama, fechado en San Petersburgo, y que dice: «Está confirmado el rumor del desastre ocurrido al acorazado *Knaiz Suvaroff*».

Si el telegrama es, en efecto, como aparece de San Petersburgo, le da crédito a la noticia.

Trátase de un acorazado de 13.516 toneladas.

El buque almirante de que nos ocupamos es hermano del *Borodine*, el *Alexander* y el *Orel*, cuyos defectos tuvo ocasión de señalar recientemente en uno de mis telegramas.

Su longitud es de 307 pies. Su armamento es de cuatro cañones de 12 pulgadas, 12 de seis, 20 de tres y 28 de menor calibre.

Tiene además cuatro tubos lanzatorpedos y protección de coraza Krupp. Su tripulación es de 750 hombres y su coste de 13 millones de rublos.

Era el buque más moderno y mejor de la Marina rusa.

Había sido terminado con el tiempo justo para efectuar este viaje fatal, si se confirman las tristes noticias que tan rápidamente han cundido, y de que me

hago eco, porque si bien no hay nada seguro para tenerlas como ciertas, tampoco hay nada en que fundar lo contrario.

La palabra *Knaiz* significa Príncipe en ruso.

Si la noticia, que ha circulado en forma categórica por haberla publicado el *New York Herald*, de París, y el *Daily Telegraph*, de esta capital, se confirmara, sería indicio de paz próxima y probable, pues Rusia tendría un motivo decoroso para renunciar al envío a los mares celestes de una escuadra tan inferior, y porque siendo así sería imposible sostener sin elemento naval la lucha contra una potencia marítima de primer orden y precisamente en regiones donde todo depende del imperio del mar.

Lo desmienten en la Embajada rusa. ¿Se trata de un canarí?

En la Embajada rusa en Londres declaran que nada saben del anunciado desastre del *Knaiz Suvaroff*.

La Agencia Reuter acaba de recibir un telegrama de San Petersburgo desmintiendo categóricamente la afirmación, también categórica, del *Herald*.

El *Daily Telegraph* declara ahora que recogió la noticia exclusivamente del *Herald*, con quien se halla en combinación.

Es posible, pues, que se trate de uno más de los descomunales canaris a que me refería en un telegrama anterior.—LES LIMAY.

Noticias por otros conductos

París 5.—Se han recibido aquí esta tarde telegramas que han producido gran sensación, dando cuenta de que el acorazado ruso *Knaiz Suvaroff* se ha ido a pique en aguas de Madagascar.

Las primeras noticias recibidas produjeron inmensa emoción, por tratarse del buque almirante de la escuadra del Báltico y suponerse que a bordo iba el almirante Rodjensky.

En los primeros momentos era grande la incredulidad, creyendo que no era cierto el notición; pero telegramas posteriores han insistido en el rumor aunque hasta la fecha en que telegrafio se ignoran los pormenores que pueden juzgarse de más interés.

En la redacción de un importante periódico se ha recibido un despacho particular afirmando la certeza del hecho, pero sin detalles.

También confirman la noticia en el *Herald*, de esta capital.

Como los rusos, al llegar a Madagascar, pidieron al gobernador cartas marítimas de los parajes próximos, que no llevaban a bordo, se supone que la catástrofe marítima del buque almirante haya sido debida a tocar en algún escollo que ignoramos.

Según un despacho, chocó contra un arrecife.

Témese que si la tripulación no se salvó haya perecido el almirante ruso.

Con referencia al *Daily Chronicle*, de Londres, me dicen que no se ha recibido allí ningún telegrama del suceso.

De Zanzibar comunican que, según lo dicho, por un barco indígena, procedente de Nosibe, la escuadra del Báltico está fundada fuera de las aguas territoriales francesas y a gran distancia de la costa, por no permitírsele la estancia en otro sitio.

**Reformas en Gracia y Justicia**

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho declaraciones respecto al proyecto de una nueva Ley orgánica del Poder judicial redactado por el señor Montero Ríos. Dice así el señor Ugarte:

«Modificaré este proyecto. El ideal es la instancia única en lo Civil y un procedimiento similar al de lo Contencioso-administrativo.

Se han de suprimir las Audiencias territoriales, quedando solo jueces introductores de causas y pleitos y una Audiencia en cada provincia con su Sala de lo civil.

En el procedimiento procuraré que, a semejanza de lo contencioso, se discuta y falle al mismo tiempo el fondo y forma del asunto, para que no se produzcan estas demandas incidentales, que solo sirven para alargar y encañecer los pleitos.

Respecto de los procuradores, ocurrirá lo mismo que en la jurisdicción contenciosa, los tendrá el que quiera, sin que sea obligatorio.

Los escribanos estarán a sueldo. Los aspirantes de Madrid ó de algún otro punto de España, que se aprueben ahora en las oposiciones a la judicatura, no serán nombrados durante los dos años de práctica de jueces municipales.

El delito de duelo no debe existir, hay que hacerlo desaparecer de la ley. Una vez desaparecido, si en un duelo ha habido heridos se castigará la proposición a cometer un delito. Si hay lesiones se castigará como tales delitos de según el tiempo que requieran para su curación. Si alguno de los combatientes muere, con arreglo al artículo 419 del Código Penal, se castigará el homicidio.

En el libro I del Código también haré reformas.

Desaparecerán todas las circunstancias atenuantes y agravantes, estas formas de las circunstancias fundamentales que especifican los delitos, para de-

jarlas al tribunal que las defina en cada caso con arreglo a su criterio para aumentar ó rebajar la pena. Las circunstancias eximentes subsistirán.

Modificará también el libro III. Todas las causas que se instruyan con motivo de hurtos y daños de esa cuantía y lesiones de poca importancia serán de competencia de los jueces municipales.

En la ley de Enjuiciamiento todos los hechos que no merezcan ni lleven el nombre de causas criminales, como lesiones casuales, con motivo de incendio, etc., las primeras diligencias que por ello se instruyan no recibirán el nombre ni la tramitación de una causa

criminal, sino que quedarán a juicio del juez instructor como diligencias previas al determinar si tales hechos han de dar motivo a una causa, ó por el contrario, no alcanzan tal calificación, bastando entonces archivarlas ó remitirlas directamente a la autoridad correspondiente, si en vez de un delito solo restare una falta.

En el Código civil, la reforma es urgente, pues no existe procedimiento para nacionalizar en España al hijo menor de edad de padre extranjero y madre española, nacido en territorio extranjero. Por ejemplo: el hijo de un francés y una española nacido en Portugal.»

**Nuestra información**

**Asuntos municipales**

Para mañana se hallan convocadas las comisiones de Hacienda y Fomento y Beneficencia.

Esta mañana, la Comisión de Obras, ha celebrado sesión.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se enteró de una relación de agua a presión de las fuentes de la plaza de Palacio y San Pedro, a efecto del arbitrio que han de satisfacer.

Y se acordó contratar las obras de alcantarillado de la calle de Santa Clara hasta empalmar con la de Serra.

Se acordó reunirse el próximo lunes para continuar el despacho de asuntos.

**Proyecto de Matadero**

En una de las dependencias de las Casas Consistoriales, se halla expuesto para que pueda ser examinado por el público, el proyecto del nuevo Matadero que se ha de emplazar junto a la carretera de Söller, en el sitio denominado *Cas Enegristas*.

El proyecto de referencia, está formado por el Arquitecto municipal señor Bannasar. En otra ocasión ya nos ocupamos de la memoria que dicho señor presentó, respecto del referido proyecto.

En ella, como recordarán nuestros lectores, se detallaban uno por uno todos los servicios y todas las dependencias.

Lo que se ha expuesto en las Casas Consistoriales, en el complemento de aquella memoria.

Los trabajos expuestos son los siguientes:

La fachada principal y la planta general, dibujos a la aguada.

En el primero, se da una idea general de lo que será el nuevo matadero. Resulta de muy buen efecto.

Después, en papel tela, figuran los siguientes detalles:

Planta general, disposición para la matanza del ganado de-cerda. Detalles diversos. Planta de cubiertas. Concurso de transportes en el cuerpo central. Planta de distribución de aguas potables. Pesobres de corrales. Disposición del filtro para aguas sucias. Planta de mientos y alcantarillado. Depósito de agua. Fachada general. Fachada posterior. Fachada interior. Fachada lateral. Alzados y secciones (sección por G. H.). Kioscos del portero, indicador para la báscula y pabellón del motor. Secciones de los pabellones de fachada. Depósito para la matanza de gallinas. Secciones de una nave de matanza y distribución de agua. Alzados de los corrales. Alzados pabellón gallinero. Detalles del alcantarillado. Disposición de los gallineros. Detalles de las armaduras. Cuerpo central de unión de naves. Rastros referentes al alcantarillado. Verja de la fachada principal. Disposición para la limpieza del menudeo. Baños zootécnicos. Depósito de agua y ventilación. Disposición para la matanza del ganado vacuno. Disposición para la matanza del ganado lanar y muro de cerca.

Por la sola enumeración de estos proyectos parciales, puede deducir el lector lo completo del proyecto y el trabajo de delineante que hay.

Estos trabajos están llevados a cabo de una manera admirable; en ellos se ve a un excelente delineante.

Personas técnicas que han examinado el proyecto, hacen de él un verdadero elogio del desarrollo que le ha sabido dar el arquitecto señor Bannasar.

Nosotros unimos nuestros elogios a los que haya podido recibir aquel funcionario y le felicitamos sinceramente.

El proyecto en cuestión, estará expuesto solamente unos días, pasados los cuales, se remitirá al señor Gobernador para que a su vez lo tramita para recabar la autorización de las autoridades superiores.

Dicho proyecto pasará a informe de la Jefatura de Obras públicas de estas islas y después se remitirá a la sanción del Ministerio correspondiente, para que dé su sanción respecto de la subasta para efectuar dicho matadero y a la forma de pago de las obras que se verifiquen.

**Centenario del Quijote**

Programa del Concurso que la Unión Ibero-Americana convoca para solemnizar el centenario de la aparición del «Quijote»

TEMA.—Estudio bibliográfico sobre el Quijote en América, y crítica de los trabajos hechos por americanos sobre el libro inmortal de Cervantes.

El Concurso se sujetará a las reglas siguientes:

1. El autor del trabajo que resulte premiado obtendrá 2.000 pesetas en metálico.

2. El mismo autor conservará la propiedad literaria de su obra, pero la

**Unión Ibero-Americana se reservará durante un año, desde la fecha de la adjudicación del premio, el derecho de publicar una edición de ella; en este caso, se le regularán al autor 300 ejemplares.**

3. Los trabajos serán originales ó inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

4. Se remitirán a la Secretaría de la Unión Ibero-Americana antes del día 1.º de Abril de 1905.

5. Llevarán un lema y les acompañará la indicación de la persona ó centro a que hayan de ser devueltos en el caso de no obtener premio.

6. En sobre cerrado, en el que se consignará el mismo lema del trabajo, se contendrá el nombre del autor. Estos sobres no se abrirán hasta el momento de adjudicar el premio. Los correspondientes a trabajos no premiados, se quemarán sin abrirse.

7. Terminado el plazo de admisión, se publicarán en los periódicos los lemas de los trabajos recibidos, para noticia de sus autores.

8. Con la anticipación debida se dará cuenta en la prensa del lema premiado, a fin de que pueda su autor concurrir por sí ó por medio de representante al acto solemne de la adjudicación.

9. Constituirá el Jurado la Unión Ibero-Americana, asociada de representantes de las Reales Academias e Institutos literarios de Madrid que estime conveniente, y aquélla hará publicar la constitución del mismo en su día.

Este Jurado apreciará libremente los trabajos presentados, pudiendo declarar desierto el certamen, si no encontrase ninguno de aquellos con mérito bastante para ser premiado.

**Audiencia**

Sñalamiento

Mañana a las diez y media tendrá lugar ante la sala de justicia de esta Audiencia Territorial, la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Lonja, apelación en un efecto interpuesto por la sociedad Fomento Agrícola Industrial y Comercial de Llummayor en autos que sigue con los Síndicos del concurso de acreedores de Guillermo Vila.

El letrado señor Muntañer defenderá a la Sociedad y los Síndicos están representados por los estrados del Tribunal.

**La plaza de Abastos**

El presidente de la Comisión de Gobierno y Policía ha convocado a sesión a dicha comisión para el sábado, al mediodía.

En dicha sesión se tratará, expresamente, la cuestión de emplazamiento de la plaza de Abastos.

A dicha reunión se hallan convocados todos los técnicos que han tratado aquella importante cuestión.

También se ha invitado al concejal Sr. Ramis (D. A.) que formuló proposición en el sentido de que se construyeran dos plazas mercados.

Se nos ha dicho que los vecinos de la plaza Mayor tratan de elevar una solicitud pidiendo que continúe en aquel sitio la plaza de Abastos.

**Vapores trasatlánticos**

Veracruz 9.—El sábado 7 del corriente ha llegado a este puerto procedente de la Habana, el vapor *Alfonso XIII* de la Compañía Trasatlántica.

Manila 9.—Procedente de Singapore ha llegado a este puerto, el día 7 del corriente mes, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay*.

Colon 9.—Ha llegado ayer el buque de la Compañía Trasatlántica *Buenos Aires* procedente de Puerto Simón.

**Vacantes**

Se hallan vacantes las siguientes plazas.

Secretario del Juzgado municipal de Castellón (Cádiz). Solicitudes, hasta el 13 de este mes.

Idem del Juzgado municipal de Guesendo de los Oteros (León). Solicitudes, hasta el 13 de este mes.

Ministrante ó practicante que preste los servicios de cirugía menor en Boniches (Cuenca). Solicitudes, hasta el 13 del actual.

Maestro de obras titular de Astorga (León). Sueldo anual, 1.500 pesetas. Los aspirantes presentarán en la secretaría del Ayuntamiento sus instancias, títulos y méritos, hasta el 13 del actual.

Farmacéutico titular de Tejado (Soria), y ajeos Abión, Castil de Tierra, Nompareda, Alparache, Sauquillo de Boniches, Boniches, Villanueva de Zamajón, Zamajón y Ribarroja, con la dotación anual de 150 pesetas por la beneficencia y 325 fanegas de trigo de la familia sputientes. Solicitudes, hasta el 13 del corriente.

Idem de Boniches (Cuenca). Solicitudes, hasta el 13 del actual.

**Oposiciones a delineante**

Ayer por la tarde bajo la presidencia del concejal Sr. Castaño se constituyó el Tribunal que ha de intervenir en las oposiciones a la plaza de delineante, vacante en la Comisión de Ensanche.

Los opositores se presentaron y comenzaron los ejercicios.

Además de la escritura al dictado de lectura, se procedió al examen de aritmética.

A las siete de la noche se dió por terminado aquel ejercicio.

Esta tarde han continuado las oposiciones. El ejercicio ha consistido en la resolución de problemas de geometría.

Antes de comenzar los ejercicios, el presidente manifestó que se había retirado de tomar parte en las oposiciones el opositor D. José Baldú Cede.

Han quedado, pues, seis opositores.

**Religiosas**

Para hoy.—Santos Victoriano, Benito y Arcadio.

Para mañana.—Santos Gumersindo mártir y Leoncio, obispo.

**Notas del Carnet**

Esta mañana, han llegado procedente de Ibiza a bordo del vapor *Cataluña* entre otros pasajeros, D. José Tur, don Antonio Balaguer, D. Vicente Riera, D. Juan Ribas, D. José Prats, D. Joan Tur, D. Felipe Lete, D. Juan Mari, don Juan Ponet, D. Juan Escandell y otros.

En el vapor *Balear*, han llegado procedentes de Barcelona: D. Juan Rosselló, D. José Comadrón, D. Eduardo Plá, don Lucas Bernad, D. Pedro Mora, Mr. Agnes Walter, D. Isabel Ganis, D. Miguel Vidal, una religiosa y otros pasajeros.

También han llegado, en el vapor *Balear*, 15 individuos artistas de la Compañía Alegría.

**Banca y Bolsa**

VALORES LOCALES

Día 12 de Enero de 1905

ACCIONES	Valor nominal	Descontado	Dinero	Papel
Crédito Balear	100	40/0	98/00	102/20
Fomento Agrícola	100	76	90/00	95/00
Islaletta Marítima	100	todo	60/00	64/00
Ferrocarriles M.A.	110	todo	60/00	64/00
Salinera España	200	''	68/00	74/00
Alumbr. por Gas	8	''	140/00	145/00
La Económica	8	''	10/50	11/00
Bonos Municipales	20	''	48/00	50/00
Id. Obligaciones	100	todo	104/00	108/00
Salinas 6 p 3/2	100	''		

Marítimas

Movimiento del puerto durante las últimas 24 horas. Esta mañana ha entrado en este puerto procedente de Barcelona el vapor Balear con la balija, 32 pasajeros y carga general...

También el mismo vapor, trae un plico destinado a Argel. Procedente de Ibiza ha llegado esta mañana el vapor Cataluña, con la correspondencia, 14 pasajeros y carga de diferentes efectos...

En el mismo vapor figura una partida de carga destinada a Barcelona. Procedente de Capdepera ha llegado esta mañana el laúd San José de 20 toneladas, con cargamento de carbón vegetal y otros efectos...

También ha llegado procedente de Ibiza el pailebot María de los Angeles de 42 toneladas, con cargamento de efectos, entre ellos sal y patatas. Procente de Alicante ha llegado esta mañana el laúd Bartolito de 40 toneladas con cargamento de vino, arroz y otros efectos...

Esta mañana a las ocho ha salido para la isla de Cabrera, el vaporcito de este mismo nombre con la balija y otros efectos. Para Sóller se ha despachado y saldrá esta noche el laúd San José, con carga de lastre. Hoy se ha despachado para Argel, el vapor Balear y saldrá esta tarde a las cinco, con cargamento de diferentes géneros y pasaje...

Para Barcelona se ha despachado y saldrá esta tarde a la hora de itinerario, el vapor Cataluña con la balija, pasaje y carga general. También se ha despachado para Mahón y saldrá esta tarde a las seis el vapor Amorquín, con la correspondencia pasaje y carga general, entre la que figura una partida de balas de paja, varias cajas con diferentes géneros, una partida de sacos vacíos y demás efectos...

Mañana por la mañana de seis a siete llegará a este puerto procedente de Barcelona el vapor Miramar. También es esperado mañana un vapor inglés con cargamento de hierro. También son esperados en la presente semana, varios buques de vela de gran porte con cargamento de madera.

que por fin pudo abrir la puerta que da a la calle y salió corriendo pidiendo auxilio (que nadie le prestó) hasta la puerta de la iglesia, distante unos 150 metros, donde cayó para no levantarse más; y no ofrece duda tampoco que el agresor le persiguió hasta el punto de caída dándole cuchilladas hasta tener el convencimiento de que ya era cadáver.

Practicadas por el que suscribe y guardia primero Mateo Serra Coll, coneta Juan Tous Casellas y guardias segundos Bartolomé Mari Escandell y Francisco Manuel Jorge las convenientes diligencias para el esclarecimiento del hecho, éstas fueron tan satisfactorias que sobre las 14 del mismo día fué detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de este partido el vecino de la repetida parroquia, Antonio Guillan Boned (a) March de 21 años de edad, soltero y de oficio jornalero; por resultar autor del mencionado hecho, si bien no ha sido posible hasta la fecha encontrarle las armas cuerpo del delito, las ropas que vestía al cometerlo ni el fruto del robo verificado.

De Teatros

La Empresa del Principal ha recibido telegrama del representante de la compañía que dirige el Sr. Morano, en el cual notifica haber llegado ayer todos los artistas a Barcelona y que esta tarde embarcarán para Palma. De manera que mañana llegará toda la compañía para debutar el próximo sábado. En las listas de abono figuran ya muchas distinguidas familias.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha resultado ser necesaria la explotación de terrenos que han de ocuparse con las obras para la construcción del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de Felanig a la Rápida por Campos.

Mucha asistencia de fieles asiste al tríduo que el canónigo Sr. Conpañy predica en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

En el Circulo Liberal el próximo sábado se celebrará una reunión de carácter íntimo con objeto de cambiar impresiones acerca de la marcha del partido en esta provincia.

Varios sargentos de 1.º Regimientos de Palma e Inca han solicitado tomar parte en el concurso que se celebrará en Madrid para el ingreso en el cuerpo de Oficinas Militares.

En la prensa de Barcelona leemos un anuncio en el que se invita a presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino a la escuadra inglesa, en las visitas que ha de hacer a la isla de Mallorca durante un año a contar desde el 12 de Abril de 1905.

En breve se publicará una Real orden concediendo ingreso en las Academias militares a todos los aprobados en el último concurso, por haberse ampliado el número de plazas, gracias a las gestiones de los padres de los aspirantes.

El número de aspirantes a que se concede plaza asciende a 30, repartidos en la siguiente forma: 10 a caballería, 15 a artillería, 3 a ingenieros y 2 a Administración militar.

El presidente accidental de La Protectora, ha tenido la atención, que le agradece, de invitarnos a los bailes que se celebrarán en aquella sociedad los días 14, 21 y 28 del corriente, y 4, 11, 18 y 25 de Febrero, y 2, 4 y 6 de Marzo próximo.

Mañana probablemente saldrá para Alicante y Orihuela el nuevo canónigo de la Catedral de este último puesto, nuestro paisano D. Gabriel Llopart.

El próximo domingo el abogado don Francisco Martorell dará una conferencia en el Circulo Liberal sobre el tema: Necesidad de vulgarizar el derecho.

Por real decreto se ha acordado que la provisión de los Registros de la propiedad vacantes, y de los que vayan en lo sucesivo, se verifique con sujeción estricta a lo dispuesto en el artículo 303 de la ley Hipotecaria y en el 263 del reglamento para su ejecución, y se han derogado los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 22 de Diciembre de 1902, el segundo párrafo del artículo 2.º del de 26 de Noviembre de 1903, el art. 6.º del día 23 de Mayo de 1904 y el Real decreto de 28 de Noviembre último.

Ha entrado en el dique de Barcelona el vapor Isla de Menorca con el fin de colocarle el nuevo eje construido en los talleres del Vulcano de aquella ciudad.

OBRA NUEVA PIO BAROJA LA LUCHA POR LA VIDA AURORA ROJA Un volumen en 8.º, 350 PESETAS. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

OBRA NUEVA Alrededor del matrimonio, por Gip, 350 pesetas. Alrededor del divorcio, por Gip, 350 id. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Gacetas El presidente accidental de la Audiencia cita, llama y emplaza a Miguel Reñés Mulet, natural de Galicia, sufragáneo de Puigpuñent.

El Comandante de Marina de Ibiza concede tres meses a los prófugos Jerónimo Tur Serra y Juan Riera Mayans para que puedan presentarse.

La guardia civil de Lluçmajor practica diligencias para detener al autor del hurto de ocho gallinas cometido en la finca llamada Son Grasiyas de aquel término.

Hallándose vacante la plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaria del Juzgado de 1.ª instancia de Manacor por renuncia de D. Juan Lliteras que la servía, se anuncia a concurso con arreglo a lo dispuesto en el art. 8.º del Real Decreto de 26 de Diciembre 1889 a fin de que todos aquellos que reúnan las condiciones exigidas en dicho artículo puedan solicitar en la forma que determina el art. 9.º del referido R. D.

El Alcalde de Felanig cita a los mozos cuyos nombres se expresan a continuación: Miguel Andreu Forné, Salvador Antich Bordoy, Antonio Artigues Obrador, Antonio Bennasar Barceló, Miguel Juliá Gomila, Rafael Juliá Radó, Antonio Mascará Bonet, Juan Mestre Caldentey, Cristóbal Monserrat Adrover, Antonio Obrador Barceló, Jaime Pou Mas, Juan Pou Barceló, Juan Prohens Roig, Gregorio Roig Alou, Miguel Roig, Nicolás Rosselló Maimó, Juan Riudava Rosselló, Bartolomé Sansó Aloy y Guillermo Terrasa Bosch.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha resultado ser necesaria la explotación de terrenos que han de ocuparse con las obras para la construcción del trozo 1.º de la carretera de tercer orden de Felanig a la Rápida por Campos.

Mucha asistencia de fieles asiste al tríduo que el canónigo Sr. Conpañy predica en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

En el Circulo Liberal el próximo sábado se celebrará una reunión de carácter íntimo con objeto de cambiar impresiones acerca de la marcha del partido en esta provincia.

Varios sargentos de 1.º Regimientos de Palma e Inca han solicitado tomar parte en el concurso que se celebrará en Madrid para el ingreso en el cuerpo de Oficinas Militares.

En la prensa de Barcelona leemos un anuncio en el que se invita a presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino a la escuadra inglesa, en las visitas que ha de hacer a la isla de Mallorca durante un año a contar desde el 12 de Abril de 1905.

En breve se publicará una Real orden concediendo ingreso en las Academias militares a todos los aprobados en el último concurso, por haberse ampliado el número de plazas, gracias a las gestiones de los padres de los aspirantes.

El número de aspirantes a que se concede plaza asciende a 30, repartidos en la siguiente forma: 10 a caballería, 15 a artillería, 3 a ingenieros y 2 a Administración militar.

El presidente accidental de La Protectora, ha tenido la atención, que le agradece, de invitarnos a los bailes que se celebrarán en aquella sociedad los días 14, 21 y 28 del corriente, y 4, 11, 18 y 25 de Febrero, y 2, 4 y 6 de Marzo próximo.

Mañana probablemente saldrá para Alicante y Orihuela el nuevo canónigo de la Catedral de este último puesto, nuestro paisano D. Gabriel Llopart.

El próximo domingo el abogado don Francisco Martorell dará una conferencia en el Circulo Liberal sobre el tema: Necesidad de vulgarizar el derecho.

Por real decreto se ha acordado que la provisión de los Registros de la propiedad vacantes, y de los que vayan en lo sucesivo, se verifique con sujeción estricta a lo dispuesto en el artículo 303 de la ley Hipotecaria y en el 263 del reglamento para su ejecución, y se han derogado los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 22 de Diciembre de 1902, el segundo párrafo del artículo 2.º del de 26 de Noviembre de 1903, el art. 6.º del día 23 de Mayo de 1904 y el Real decreto de 28 de Noviembre último.

Se ha empezado la colocación de respaldos a los bancos del paseo de la Rambla.

Se ha dispuesto que ingresen en filas los inscriptos marítimos pertenecientes al cupo de 1905.

En la Catedral el día de la fiesta de San Sebastián se cantará la partitura Fons Bonitatis.

Verhutum Serrano a base de vino puro, de moscatel, puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños de venta en todos los principales establecimientos.

OVO-LEOTINA-BILLON. Contra la neurastenia Ninguna Tos resiste 24 horas a los Discoideos pectorales Rosselló caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. Venta en todas las farmacias.

Higado é intestinos, Rambla del Centro 6, junto al Liceo Pomada antiséptica BOSCH. Útilísima para la curación de las herpes, llagas, almorranas, etc., etc.

Sabañones Se curan rápidamente con el Sabañón Pí, preparado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos, a 4 y 6 reales frasco, Farmacia de E. Rover.

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirijirse Almacenes Montaner, Sindicato 7 a 10.

UN CAMBIO EQUITATIVO. Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar a otros, pues aún las criaturas y perros pronto aprenden la diferencia entre los verdaderos amigos y los enemigos disimulados. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintos.—Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los higados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Linfatismo y Tisis. «El Sr. General M. Molina, de Buenos Aires, dice: Tengo el mayor placer de confirmar los resultados satisfactorios obtenidos con su preparación en varios miembros de mi familia y además de su eficacia, reúne la ventaja de ser muy agradable al paladar.» Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas, Y drogueria de Antonio Bennasser

Kiesko Se vende uno con muy buen estado. Informarán San Magín 142-1.º-1.ª Santa Catalina.

Más telegramas De la Península Sobre monumentos históricos.—Fallecimiento del general Pacheco Madrid 12 a las 9 El presidente del Consejo general Azcárraga y el ministro de Instrucción y Bellas Artes señor Lacierva conferenciaron, ocupándose de la consignación en presupuestos de un crédito para atender a la conservación y reparación de los monumentos históricos. Ha fallecido el general Pacheco, Fiesta en honor de la guarnición y de la Prensa — Brindis entusiastas. Madrid 12 a las 9 Las Palmas.—A bordo de la escuadrilla mejicana fondeada en este puerto se ha celebrado un festival en honor de la guarnición y de la prensa. El jefe de la escuadrilla y el Gobernador militar de la plaza pronunciaron brindis entusiastas por la prosperidad de Méjico y de España. Escuadra española Madrid 12 a las 9 Cádiz.—Han fondeado en este puerto los buques de guerra españoles «Emperador Carlos V», «Pelayo», «Cardenal Cisneros»,

«Princesa de Asturias», «Rio de la Plata» y otros, que aguardan al Duque de Connaught. Del extranjero Télegrafo Marconi.—Neutralidades Madrid 12 a las 9 New-York.— Parece que se trata de instalar en los trenes el telégrafo Marconi, habiendo dado excelentes resultados las pruebas verificadas hasta la fecha. El Gobierno de La Haya ha enviado a las Indias dos acorazados para que cuiden de hacer respetar las leyes de la neutralidad. Vapores japoneses.—Entierro de Luisa Michel.—3.000 personas. Madrid 12 a las 9 De Sandakan (isla de Borneo) comunican que en aquellas aguas se han visto dos vapores japoneses; y que otros dos vapores que conducen carbón para la escuadra del Báltico fondearon en aquel puerto.

Marsella.—Se verificó el entierro de Luisa Michel. Figuraban en la comitiva tres mil personas con once banderas; y se depositaron sobre el féretro ochenta coronas.

Informe Madrid 12 a las 9 Los técnicos japoneses han emitido informe respecto del estado de los barcos hundidos en la bahía de Port-Arthur. Según se desprende de dicho informe, se han descubierto en todos los barcos de referencia grandes destrozos. Se tiene, sin embargo, la esperanza de poder utilizar los cascos de algunos de ellos.

Telegrama interesante Madrid 12 a las 9:20 El emperador Guillermo de Alemania ha dirigido al Zar un telegrama, proponiendo condecorar el general Stoessel por la defensa de Port-Arthur, la cual quedará como ejemplo para todos los ejércitos.

El telegrama continua como sigue: Al héroe que mandaba las tropas que defendieron la plaza le admira todo el mundo, especialmente mis soldados y yo. Y deseando dar muestras de esa admiración, espero que V. M. me autorizará para otorgar a Stoessel la mayor de nuestras distinciones militares que lleva por lema «Méritos». También pienso otorgarla a su adversario el general Nogi.

La paz asegurada Madrid 12 a las 9:30 París.—El general Reyes, presidente de la república de Colombia, ha telegrafiado al agente financiero de dicha república en Europa, diciendo que reina tranquilidad y que la paz se halla asegurada. Telegrama imperial.—La mayor distinción de Prusia. Madrid 12 a las 9:30 El emperador Guillermo ha dirigido al Mikado un telegrama concebido en los siguientes términos: «El sitio y toma de Port-Arthur demuestra la bravura y la habilidad del general Nogi; los actos heroicos de su ejército servirán de ejemplo a todos los ejércitos. Espero que V. M. me autorizará para conceder al general Nogi un testimonio palpable de mi admiración con la mayor distinción de Prusia. Su bravo adversario general Stoessel recibirá la misma distinción. El barón Su-ye-mand-sú.—Luminosa Conferencia. Madrid 12 a las 9:30 Londres.— En la «Sociedad Asiática», el célebre barón Su-ye-mand-sú ha dado una luminosa conferencia sobre la expansión de la China, la cual dijo es el resultado de la civilización. Añadió que considera que en la actualidad decae aquélla en China. Que si los chinos fuesen tratados con consideración, formarían un pueblo pacífico. Negó el peligro amarillo; manifestando que conceptúa imposible que el Japon trate de unir los restos de las razas asiáticas, pues sabe que al hacerlo se colocaría frente por frente de Europa, lo cual le produciría un fracaso en su progreso. Otro telegrama del Czar.—Agradecimiento. Madrid 12 a las 9:30 El Czar contestó al telegrama del emperador Guillermo lo siguiente: «En nombre de mi ejército

agradezco la alta distinción que otorgaste al general Stoessel, quien, dirigiendo su heroica guarnición, ha sabido cumplir hasta lo último valerosamente su deber. En el alma te agradezco la expresión de simpatía que, en tu nombre y en el del ejército, dedicas a tan heroica conducta». El Mikado al Emperador Guillermo.—Agradecimiento. Madrid 12 a las 9:30 El telegrama dirigido por el emperador Guillermo al Mikado ha sido contestado en la forma siguiente: «Quedo reconocidísimo por la admiración que le inspira la toma de Port-Arthur; y accedo con alegría al deseo que me expresa de conceder al general Nogi tan alta distinción».

Escuadrilla rusa Madrid 12 a las 15 (URGENTE) Ha fondeado en Suez la escuadrilla de cruceros y torpederos que forma parte de la segunda escuadra rusa del Báltico, y que marcha al Extremo Oriente.

Consejo de Ministros Madrid 12 a las 15:15 (URGENTE) Esta tarde, se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, asistiendo S. M. el Rey. Se dió cuenta de varios indultos de muerte, firmándolos S. M. El presidente Sr. Azcárraga hizo el resumen de la política interior y exterior. Los demás asuntos de que se trató carecen de interés general.

Lo de Cádiz Madrid 12 a las 15:15 (URGENTE) Esta mañana ha llegado a esta corte el alcalde de Cádiz para exponer, ante el ministro de la Gobernación, los orígenes del conflicto surgido en aquella ciudad, con motivo del alza de la tarifa de ciertas especies de consumo. El alcalde, así que llegó se dirigió a cumplimentar al ministro Sr. Marqués del Vadillo.

Huelga en Valencia.—Pedreas.—Heridos. Madrid 12 a las 15:15 (URGENTE) Un telegrama oficial de Valencia da cuenta de que en aquella ciudad se han declarado en huelga 36 sociedades obreras. Los huelguistas se lanzaron a la calle, apedreando a un tranvía que circulaba. Le apedrearon porque no quiso secundar la huelga. De esta manera a resultado una mujer herida. Se han practicado varias detenciones. La benemérita patrulla por calles y plazas.

La Bolsa Madrid 12 a las 16 (URGENTE) La bolsa ha cerrado a las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento: Interior contado . . . 77'35 Interior fin de mes . . . 77'35 Amortizable 5 por 100 . . . 98'40 Banco de España . . . 459'00 Compañía de Tabacos . . . 409'00 Francos . . . 32'75 Libras . . . 00'00 Exterior de París . . . 90'90 FABRA

Teatros LIRICO Hoy jueves función de gala Debut de 6 Hermanas Daineff 6 4 caballos en libertad MILE HENRIETTE y otras novedades

TEATRO PRINCIPAL COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE Matilde Moreno y Francisco Morano LISTA DE LA COMPANIA Primer actor y director.—Francisco Morano. Primera actriz.—Matilde Moreno. Actrices.—Bazó, Blosa.—Gili, Pariza.—Gomez, Mercedes.—Lana, Isabel.—Martinez, Adela.—Moreno, Matilde.—Nieves, Francisca.—Nieves, Rafaela.—Perez, Pilar.—Vázquez, Adela. Actores Florit, Luis Morano, Francisco Niva, Enrique—Norro, Justo—Porredón, Fernando—Ruiz-Tatay, Leovigildo—Sánchez, José—Sanjean, Elias, Torner, Antonio.—Vázquez, Pedro. Apuntadores: Luis Azafán, Francisco Fera.

DEBUT Sábado 14 de Enero. El Nido Ajeno—Entre Doctores,

Asesinato en Ibiza

Amenaza de muerte.—Un hombre destrozado.— Detención de los presuntos asesinos.—Más detalles. Ibiza 9.

Esta mañana ha afectado en extremo a los ibicencos la triste noticia de que en el vecino pueblo de Ntra. Sra. de Jesús ocurrió un terrible asesinato, encontrándose el cadáver cerca de la puerta del mencionado pueblo.

La víctima ha sido el dueño de una tienda que existe en las inmediaciones de aquella iglesia. Era joven y soltero, llamado Vicente Covas. Varias veces había recibido anónimos que decían que si no se marchaba de allí le matarían. Lo que efectivamente ha sucedido en el día de ayer, encontrándole con todo el cuerpo cara destrozado por arma blanca y de fuego.

Inmediatamente salió el Sr. Juez é hizo levantar el cadáver. Hasta el presente ha resultado de las indagaciones practicadas por la justicia, la detención de tres sujetos y una mujer ingresados esta noche en la cárcel. Uno de los detenidos hace ya algunos meses que salió de la cárcel, pues se le creía autor de otro asesinato del que fué la víctima Enrique Miró, en el pueblo de San Jorge.

Daré más detalles.—I. B.

Noticia oficial Acerca del crimen ocurrido en la parroquia de Jesús, en el Gobierno civil se ha recibido el siguiente oficio del cabo de la benemérita Valentín Martín, participando el hecho: «En la madrugada de ayer se cometió un horrible asesinato en la persona de Vicente Torres Costa (a) Cova, soltero, de 23 años de edad, vecino de la Parroquia de Jesús, término de Santa Eulalia, cuyo cadáver fué encontrado a la salida del sol, en las inmediaciones de la puerta de dicha parroquia, el que presentaba catorce cuchilladas en la espalda y cuello, más un disparo de arma de fuego cuyos proyectiles penetraron por el ojo izquierdo yendo a destrozarle la mandíbula superior derecha, en trozos que el interfecto tenía entre los dedos de la mano izquierda, suponiéndose que el móvil del crimen fué el robo por cuanto hay quien asegura que el difunto poseía 30 ó 40 duros que no han sido habidos.

De la inspección ocular verificada en las inmediaciones del lugar del suceso se deduce: Que el criminal se presentó en la casa del Cova en señal de amistad quizá para tomar alguna copa, puesto que tenía hieores para vender; que la luz del quinqué se apagaba; y en el momento en que el Cova se agachó para poner petróleo el criminal le disparó el tiro señalado y sin duda la emprendió a la vez a cuchillada limpia con el desgraciado, quien ya ciego y además a oscuras, trató de defenderse de alguna manera, puesto que en la casa existían grandes charcos de sangre en el suelo y muchas manchas por las paredes, hasta

MERCADOS

De Inca Bastante animación ha reinado en esta plaza con motivo de celebrarse mercado. Las transacciones efectuadas han sido las siguientes: Almendrán, los 42 kilógs., a 90 00 pesetas. Trigo, los 70 litros, de 00'00 a 21'00 idem. Candeal, id. a 21'00 id. Cebada del país, id. de 0'00 a 12'00 id. forastera, id. a 11'00 id. Avena del país, id. de 0'00 a 9'00 id. Id. forastera, id. a 8'00 id. Garbanzos, id. a 23'00 id. Maíz, id. a 16'50 id. Habichuelas (confits), id. a 47'00 id. Id. blancas, id. a 36'00 id. Fríjoles, id. a 33'00 id. Habas para cocer, id. a 23'00 id. Id. ordinarias, id. a 20'00 id. Id. para ganados, id. de 60'00 a 19'50. Cerdos cebados, los 10 kgs., de 00'00 a 14'00. Higos pasos, los 42 id., a 9'00 id. Azafrán, los 33 gramos a 3'50.—C. 12 Enero 1905.

AVISO CIRCULO MALLORQUIN Esta Sociedad ha acordado sacar a Concurso, conforme a las bases que están de manifiesto en la Secretaría de la misma, su servicio de repostería y restaurant admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del corriente. Palma 4 de Enero de 1905.—P. A. de la Junta Directiva.—Pedro Andreu, Vocal Secretario.

LIQUIDACION VERDADERA En bordados, pasamanerías y varios adornos para vestidos. Refajos punto inglés y un gran surtido de mangos para retora y niña todo con un 25 por 100 de rebaja sobre los precios de fábrica. Calle Esquinas número 17, entrando por la calle Colón, Palma.

PARA CARNAVAL Gran surtido en trajes de máscara modernos y variados. Elegantes copotas para bebés. Se admiten encargos. Se alquilan a precios reducidos BROSSA, 14

SIRVIENTA Se necesita una con buenas referencias Informarán Centro de Anuncios.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

Table with 2 columns: Duros and Papeles. Lists various rates for different types of paper and currency.

# Gran baratura verdad en la Pañería de ANGLADA y LLAUGER (CAN BITLA)

Sindicato, antes Capellería, números 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Al ofrecer de nuevo al público nuestro establecimiento, tenemos el gusto de participarle que por fin de temporada, hacemos una liquidación de existencias, en Chaviots, gergas, estambres, armures, pantalonería y demás artículos del ramo de pañería, con muy grandes rebajas de precios.

Pudiéndose obtener dichos géneros con ventajosas condiciones, hasta hoy desconocidas.

Pañería de Anglada y Llauger—CAN BITLA—Sindicato, antes Capellería, 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, ALICATADOS, MATICES, PUNTO VAINO, ETC., ejecutados con la máquina.

**Doméstica bobina central** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Comisionarios en España

ADDOOK Y

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA E MALLORCA, Jaime LL, 4

INOVA, Sa Bartolomé

## Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; en

tónico-digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 83, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

### Islaña marítima

VAPORES

Cataluña, Islaña, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

### Palma-Marsella y Palma-Argel

SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes

Para Argel los jueves

Servicios combinados con fletes á forfait en conocimientos directos para Cete, Gibraltar, Tánger, Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje via Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima. NOTA.—Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos si así conviniere.

### Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursales, Barcelona—Gent 1 Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Co., Ltd.» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Gresley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Gresley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveco».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y «Compagnie».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Binks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

### Gran fábrica de productos refractarios y de gran

M. CUCURNY



Propietario de las minas de tierras refractarias.

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todas formas y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

FABRICA

Bordada, Teléfono, 2.275

DESPACHO

Princesa y Cotnera, 4

Teléfono, 1.847, Barcelona

### Vapores Transatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Enero, el magnífico vapor español

### José Gallart

Clasificado en el Lloyd 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puertos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

### AVISO AL PUBLICO

Gran Establecimiento de Arboricultura, Horticultura y Floricultura

DE

### E. Veyrat hermanos de Valencia

Cultivos en gran escala de las mejores variedades de arboles frutales; selección de las variedades más finas y de gran producción. En Perales, Manzanos, Albaricqueros, Cerezos, Ciruelos, Castaños, Granados, Melocotoneros, Dátiles, Kakis, Membrillos, Moreras, Nogales, Naranjas, Mandarinas, Limoneros, Olivos blancos y Manzanillas

Arboles forestales y de adorno Pinos y Eucalypto

Plantas de alto adorno para jardines

SEMILLAS DE TODAS CLASES

Catálogos ilustrados á quien los solicite.—Para informes y demás en casa que representa en esta D. Miguel Bestard, FERRETERIA Palma; Plaza de la Oudera, 2 y 4

### Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 15 de Enero, el vapor español

### Martin Saenz

clasificado en el Lloyd, 100 X A. I. Admite carga y pasajeros para dichos puntos

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

### Jarabe del Dr. Villegas (Córdoba)

(A BASE DE BROMOFORMO Y CLOHIDRATO DE HEROINA)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los diadéticos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias

### CARBURO DE CALCIO

Superior garantizado de trescientos litros

PRECIO LIMITADISIMO

De venta: Droguerías y Sucursales de

Viuda de José Juan.—Palma de Mallorca

### LA BALEAR

PELAJES—1—PALMA

Caleados de lujo y económicos para Señora y Caballero

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del célebre caleado higiénico marca Penro ó hijo.—Patente por 20 años número 35.005.—Certificado de eminencias médicas acredita la bondad higiénica de este caleado.

### Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 33, y en las farmacias y droguerías

### Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coris.

Los infiernos de París, por J. B. Enseñat.

La ciudad y las sierras, por Eusebio Quevedo.

La hija maliciosa, por Emilio Ribichowicz.

Beatriz Cenci, por D. J. Guzmán.

Fiesta Carnaval, por J. B. Enseñat.

Los presidios de Siberia, por Dostovski.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

### Gabinete de Masaje

Electroterapia—Mecanoterapia y Ortopedia del profesor

D. Eusebio Ferrer Mitayna

Aprobado de Anatomía y Fisiología e Higiene en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Por el procedimiento del masaje y tratamiento terapéutico, aconsejado por la ciencia médica, se curan los males nerviosos en general, dolores y neuralgias de todas clases, parálisis, aunque sean agudas. Enfermedades reumáticas, ya sean agudas ó crónicas. Males del estómago y aparato digestivo, desarreglos y catarros del mismo.

NO MAS OJOS

Por el procedimiento indicado se consigue que curen los enfermos que como consecuencia de tumores blancos, pectenitis ó el apoyo de basión ó milta. Los periódicos La Alondra de 16 de Julio y LA ULTIMA HORA de 18 de Noviembre últimos, publicaron un comunicado firmado por los padres de sus hijos enfermos que curaron por el mencionado procedimiento.

Los pacientes abonarán la mitad del importe de las sesiones, y lo completarán después de curados.

Las sesiones se darán gratis á los enfermos que acrediten sus padecimientos. Se pasa á domicilio.

Calle del Cab, núm. 2

### Nodriza

De 28 años leche de ocho días desea encontrar criatura para lactar en su propia casa, en casa de otra persona.

Informarán Taller Ferrocarril, Matías Colon

### Venta

Se vende una casa en Son Espinos que reúne todas las comodidades apetecibles.

Informarán Armerg, núm. 8

### Nodriza

Una de 29 años de edad, 28 días de leche desea encontrar criatura para lactar en su propia casa, en casa de otra persona, en casa de otra persona.

Informarán Taller Ferrocarril, Matías Colon

### Gotas Madres Sulforosas de BAB

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de esta clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «herpes», así internos, como externos, en las llagas, granos, sicer, manchas, etc., en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, los «herpes pulmonares crónicos, etc.», en las «carditis» y «artritis», y finalmente en todos los casos en que se usa el «agua» de las «manantiales sulfurosas». Las Gotas Madres Sulforosas obran con gran ventaja, como laxante, purgante y curativa.

Véndase: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenciano, plaza de la Oudera, número 4 y Centro Farmacéutico.

### SOLUCION BENEDICTO DE GILIBERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfisemas, consumos, inspeptencia, debilidad general, parálisis nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, curas, esquistismo, escrofulismo, etc.

Frasco 3'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenciano, 2, de la Oudera, 14 y Centro Farmacéutico

### Arte de Relojería

Gran taller especial de reparaciones de toda clase de relojes y toda clase de aparatos minuciosos y de precisión.

Rapidez, garantía y ejecución esmerada en los trabajos.

ON PABLE FRANOAIS, Calle de la Patina 17 y Siete Esquinas 22, Palma de Mallorca.

### Escrófulas Herpes

y toda afección humoral, se cura pronto y bien usando «I tan acreditado

### Depurativo Segala

preparación vegetal, que tonifica y regenera el organismo, al no en acción siempre benéfica en toda edad y estado. Frasco 3 pesetas por correo, certificado 3'50

Botica de la Corona, Figueras 5 y Ategujo 21, Barcelona.

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admisible para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desgastados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

### Modista Madrileña

Prontitud, elegancia y economía. Confección de trajes y sombreros y reforma de los mismos. Venta de patrones y medida á mitad de precio. Enseñanza de corte por sistema nuevo y rapidísimo. Reforma de sombreros desde una peseta y eo adelante.

### Brossa, 14

### EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

### EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.